



MAT.: AUTORIZASE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION PARA EL AÑO 2023 - 2024 DE VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO.

ALGARROBO, 05 MAY 2023
DECRETO: N° 1134
VISTOS:



1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2022, Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2901 de fecha 16.12.2022; Aprueba acuerdo N° 180 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022.
6. Decreto Alcaldicio N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2023.
7. Correo Electrónico de fecha 21.04.2023 enviado por el Departamento de Inspecciones Generales y Movilización, al Departamento de Tránsito y Transporte Público de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. La necesidad de renovar los Permisos de Circulación para el año 2023 - 2024 de los vehículos municipales de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y aquellos dependientes de la Dirección Administrativa de Educación Municipal, con vencimiento el 31.05.2023.
- II. Que, mediante Correo Electrónico de fecha 21.04.2023, el Departamento de Inspecciones Generales y Movilización, solicita al Departamento de Tránsito y Transporte Público, se sirva informar monto y giro de Formularios de los Permisos de Circulación correspondiente a los vehículos de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo que se detallan en la parte resolutive del presente Decreto Alcaldicio, y cuyo vencimiento de los Permisos de Circulación corresponde al día 31.05.2023.

DECRETO:

- I. Autorízase el Pago de Permisos de Circulación para el año 2023 - 2024 de los vehículos municipales que se detallan a continuación:

N	VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACA PATENTE	MONTO POR PAGAR
1	Bus	Hyundai	county	YG-8882	\$ 62.450
2	Bus	Volkswagen	9.120OD	DRTS-94	\$ 62.450
3	Bus	Volkswagen	9-150EOD	BXFZ-39	\$ 62.450
4	Bus	Hyundai	county	GXBC-70	\$ 62.450
5	Bus	Mercedes Benz	OF1724 59	KTKJ -19	\$ 62.450
6	Minibus	Mercedes Benz	Sprinter 315 CDI	KSCP-77	\$ 62.450
7	bus	Volkswagen	9160 OD	SKPK-48	\$ 62.450

TOTAL \$ 437.150.-

- II. Páguese por Tesorería Municipal la cantidad de \$ 437.150.- (cuatrocientos treinta siete mil ciento cincuenta pesos), para la obtención de Permisos de Circulación correspondiente al año 2023 - 2024.
- III. Impútese los gastos anteriores al Subtítulo 215, Item 22, Asignación 08, Sub-Asignación 007, "Pasajes, Fletes y Bodegajes".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JLYM/PMM/U.C./PSS/bca.
Decreto Alcaldicio N° 1134
Fecha: 05 MAY 2023
DISTRIBUCION:

- Depto. Inspecciones Generales y Movilización. (1)
- Dpto. Tránsito y Transporte Público. (1)
- Dirección de Administración y Finanzas. (1)
- Dirección Administrativa de Educación Municipal. (1)
- **Secretaría Municipal. (2)**



**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

